



Universidad
Autónoma
de Nayarit

GACETA UNIVERSITARIA

Publicación oficial • 29 de octubre de 2025

**ACUERDO QUE ACTUALIZA EL PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**



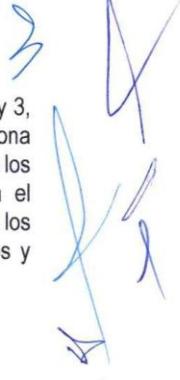
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO COORDINADOR ACADÉMICO

Dictamen con proyecto de Acuerdo que actualiza el Programa Académico de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Honorable Consejo Coordinador Académico.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, fracción I y II de la Ley Orgánica y 3, fracción III del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit, nos permitimos presentar el dictamen con proyecto de Acuerdo que actualiza el Programa Académico de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nayarit, con la solicitud de que, previa discusión sea aprobado en lo general y en lo particular y;

El contenido del presente dictamen se establece los siguientes términos:

- I. Competencia del Consejo Coordinador Académico; 
- II. Exposición de antecedentes; 
- III. Análisis comparativo y su vinculación con el Sistema de Planeación Institucional; 
- IV. Conclusiones, y 
- V. Proyecto normativo. 

I. Competencia del Consejo Coordinador Académico.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 17, fracción I y II de la Ley Orgánica y 3, fracción III del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit, que menciona como sus atribuciones definir los criterios generales de ingreso, permanencia y egreso de los programas académicos; establecer metas que los programas deben alcanzar para el desarrollo de la política académica de la institución, así como establecer el contenido de los planes y programas de estudio, otorgar títulos y grados académicos y definir objetivos y programas de investigación, vinculación y extensión universitaria.

II. Exposición de antecedentes.

Que con fecha 3 de septiembre de 2025, la doctora Beatriz Quintero Hernández, Secretaria de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Nayarit e integrante del Consejo Coordinador Académico, presentó ante la Secretaría Técnica del Consejo Coordinador Académico, la iniciativa de Acuerdo que actualiza el Programa Académico de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nayarit, con la solicitud de que fuera



presentada ante el Consejo Coordinador Académico.

El 9 de septiembre de 2025, se presentó al pleno del Consejo Coordinador Académico la iniciativa propuesta, por lo que, se aprobó por unanimidad turnarla a la Comisión de Planes de Estudio, para su dictamen.

La iniciativa presentada se sustenta en la siguiente exposición de motivos:

"La propuesta de actualización curricular del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales (DCS) surge a partir de la necesidad de contar con planes de estudios actualizados acorde a las necesidades de la sociedad y que den respuesta a las problemáticas existentes. En 2012 fue registrado el plan de estudios ante la Dirección General de Profesiones, cabe destacar que ya pasaron los 5 años de vigencia establecida por la Dirección General de Profesiones."

La importancia de que la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) cuente con un programa de Doctorado en Ciencias Sociales, desborda el campo institucional para anclarse en la dinámica social de la región que la Universidad dinamiza como objeto, sujeto y referente de análisis. Del mismo modo, el complejo mundo globalizado también ha rebasado el límite del área de influencia de la Universidad Autónoma de Nayarit y el Doctorado en Ciencias Sociales, que con su profesorado y estudiantes atienden o han atendido problemáticas regionales en países como Colombia, Perú y Brasil, además de su incursión en redes de conocimiento e investigación locales, nacionales e internacionales.

Este Doctorado permite documentar de manera sistemática la realidad local, cualquiera sea el problema y la geografía donde éste se manifieste y corresponda a la acción humana tanto individual como colectiva.

En este entorno complejo, identificado como parte de las tendencias de la globalización, resulta de suma importancia pensar en un conjunto de campos problemáticos presentes en los distintos planos de esta realidad social. Es el caso de las dinámicas del poder y el territorio; de las relaciones de género, juveniles, migratorias, educativas, culturales e interétnicas; así como lo concerniente a la transformación de las comunidades pertenecientes a pueblos originarios desde perspectivas lingüísticas culturales y sociales, abordadas como fenómeno interculturales; los procesos organizacionales comunitarios y de construcción de escenarios socioambientales sustentables; entre otros. Conjunto de problemáticas en la región que hasta ahora permanecen sin abordar o que no han sido suficientemente estudiadas, y que un posgrado en ciencias sociales



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
CONSEJO COORDINADOR ACADÉMICO**

asentado en la UAN tiene posibilidades de hacerlo, construyendo, abordando, analizando esta región como fortaleza y como respuesta.

Las características de los tiempos actuales son la complejidad y la incertidumbre. En ese contexto, las ciencias sociales tienen nuevos retos: ayudar a comprender y explicar la complejidad del cambio social a través del estudio sistemático de temas emergentes que lo caracterizan como la sustentabilidad, la interculturalidad, las nuevas ciudadanías, el espacio público renovado, la desigualdad social, la violencia, la pobreza, sus nuevos actores y otros, que se combinaron, con la dinámica del cambio de milenio. A ello se suma la atención inmediata y aplicada a problemas de actores locales.

Un mundo complejo demanda herramientas teóricas, metodológicas y de análisis complejos, capaces de organizar el proceso de conocimiento actual. De ahí el rol que asumen en los últimos tiempos las ciencias sociales: acompañar las transformaciones sociales para comprender y explicar mejor el mundo, planteándose las diversas formas de colaboración entre ciencias y disciplinas que desembocan en los análisis multi, inter y transdisciplinares; atender la diversidad y fomentar la verdadera inclusión de la sociedad en los quehaceres de la Universidad.

En los distintos planos de nuestra realidad social existen elementos que justifican la permanencia de un programa de Doctorado en Ciencias Sociales asentado en la UAN.

Desde sus orígenes, el Doctorado en Ciencias Sociales (DCS) de la Universidad Autónoma de Nayarit se ha planteado como objetivo constituirse no sólo como referente de la investigación científica en el ámbito de las ciencias sociales para el estado de Nayarit, sino y sobre todo, servir en la atención de problemáticas que impulsen el desarrollo socioeconómico de la entidad, que sea incluyente y con especial atención en el bienestar social. Esto se ha logrado a partir de la vinculación con distintos sectores de la sociedad, especialmente grupos en situación de vulnerabilidad marcados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025 – 2030 que establece como escenario buscado, un país con igualdad de oportunidades y justicia social.

El Doctorado en Ciencias Sociales es pertinente desde la Agenda de Desarrollo Sostenible, concretamente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Para alcanzar estas metas, los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y, por supuesto, la academia, deben abonar desde sus espacios de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO COORDINADOR ACADÉMICO

acción. De los 17 objetivos, el DCS ha intervenido en al menos 10 de éstos, a partir de proyectos de investigación de su núcleo académico, tesis, proyectos de investigación – acción y vinculación efectiva con diversos actores, esto a través de las Líneas de Investigación y Generación del Conocimiento que desarrollan docentes investigadores/as del NAB:

Sustentabilidad y Desarrollo Comunitario.- Desde donde se han desarrollado proyectos sobre Agroecología, Soberanía Alimentaria, Comercio justo, impactos de proyectos hidráulicos, energías sustentables y turismo sustentable.

Sociedad, Política y Territorio.- Donde se han tocado temas sobre Ciudades y desarrollo urbano, territorio y pueblos originarios, instituciones y tradiciones de pueblos originarios, movimientos de la sociedad civil, educación intercultural.

Género y Estudios Culturales.- Línea que desarrolla temas respecto a Violencias Estructurales hacia las mujeres, juventudes e infancias, impactos de la Narcocultura, Transversalidad de la perspectiva de género en las IES, mujeres rurales, científicas, colectivas feministas.

Respecto a las políticas nacionales, el Plan Nacional de Desarrollo 2025 – 2030 presenta cuatro ejes de acción y tres ejes transversales.

En donde los ejes 2) Desarrollo con bienestar y humanismo, 3) Economía moral y trabajo y 4) Desarrollo sustentable, están directamente relacionados con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del Doctorado en Ciencias Sociales, así como los ejes transversales de Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres, Derechos de comunidades indígenas y afromexicanas.

En la misma línea, el Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2021-2027 (PED, 2021), menciona entre sus objetivos desarrollar centros de investigación aplicada para consolidar un sistema de infraestructura para la productividad, como medio para realizar las actividades que contribuyan al desarrollo integral sustentable; del mismo modo, que las y los estudiantes adquieran los conocimientos, habilidades que les permitan instrumentar prácticas de capacitación en las actividades productivas y mercado laboral. Asimismo, señala la necesidad de vincular a los sectores productivos con universidades para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada.

Aunado a lo anterior, el Doctorado en Ciencias Sociales está alineado al Plan de Desarrollo Institucional 2022 – 2028 de la Universidad Autónoma de Nayarit y al Sistema Nacional de Posgrados de Calidad (SNP).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO COORDINADOR ACADÉMICO

La actualización curricular de la Doctorado en Ciencias Sociales no solo responde a las demandas del entorno tecnológico actual, sino que también incorpora los criterios orientadores del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) como son compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad, criterios que van alineados al PDI de la UAN con el compromiso de ofrecer una educación de calidad, preparando a los estudiantes para liderar en la era digital y contribuir al desarrollo de la sociedad mexicana.

En cuanto a la actualización del plan de estudios destacan las siguientes:

La fundamentación del programa:

- Pertinencia social
- Campo del trabajo del egresado
- Demanda educativa
- Estado del arte
- Programas educativos afines

Z

Perfil de ingreso:

- Pertinencia del perfil de ingreso del proceso y selección

X

Factibilidad:

- Académica
- Infraestructura
- Financiera

3 CK

Programas de Unidades de Aprendizaje:

- Bibliografía"

3 CK

III. Análisis comparativo y su vinculación con el Sistema de Planeación Institucional.

La Comisión de Planes de Estudio del Consejo Coordinador Académico, se reunió el día 12 de septiembre del año en curso en las instalaciones de PIIDA, apoyado con el personal de la Dirección de Posgrado de la Secretaría de Investigación y Posgrado, con el fin de realizar el estudio de la iniciativa y analizar el alcance de la propuesta, para elaborar el presente dictamen.

Derivado de la revisión de la iniciativa se realizaron observaciones directamente en este dictamen y el anexo A que contiene el plan de estudios de este programa académico, mismas que se detallan a continuación:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
CONSEJO COORDINADOR ACADÉMICO

Observaciones.

DECIA	DICE
Proyecto Normativo	
<p>Acuerdo que actualiza el Programa Educativo del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nayarit</p> <p>Artículo único. - Se aprueba la actualización del Programa Académico Doctorado en Ciencias Sociales, con las actualizaciones antes descritas y presentadas en el plan de estudios. (Anexo A).</p> <p>Nomenclatura del Área Académica: Ciencias Sociales y Humanidades. Nomenclatura del Plan de Estudios: Doctorado en Ciencias Sociales Grado que otorga: Doctor (a) en Ciencias Sociales Modalidad: Escolarizada Periodicidad: Bianual Vigencia: Del 2025 al 2030.</p>	<p>Acuerdo que actualiza el Programa Académico de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nayarit</p> <p>Artículo único. - Se aprueba la actualización del Programa Académico de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nayarit, contenido en el anexo A.</p> <p>El Programa Académico de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nayarit, se identifica de la manera siguiente:</p> <p>Nomenclatura del Área Académica: Ciencias Sociales y Humanidades. Nomenclatura del Plan de Estudios: Doctorado en Ciencias Sociales Grado que otorga: Doctor (a) en Ciencias Sociales Modalidad: Escolarizada Periodicidad: Bianual Vigencia: Del 2025 al 2030.</p>
<p>Informe del Estudio de pertinencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se establece el informe del estudio de pertinencia • El apartado de la factibilidad académica y financiera se mantenía la información del proceso de transición 	<p>Actualización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se agregó el informe del estudio de pertinencia • Actualizó la información del Núcleo Académico y financiamiento. • Se homologó el vocabulario de Núcleo Académico. Profesores, personas egresadas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO COORDINADOR ACADÉMICO

Plan de estudios	Actualización:
<ul style="list-style-type: none"> En el apartado Datos de identificación del programa, la tabla presentada estaba incompleta En el apartado de factibilidad académica la tabla de los profesores responsables de proyectos estaba incompleta En el apartado de Requisitos de ingreso la palabra oral estaba marcada en amarillo El apartado de la factibilidad académica y financiera se mantenía la información del proceso de transición 	<p>• El documento del plan de estudios que se encuentra en el drive, fueron atendidas todos los apartados incompletos y los marcados en amarillo.</p> <p>• Actualizó la información del Núcleo Académico y financiamiento.</p> <p>• Se homologó el vocabulario de Núcleo Académico. Profesores, personas egresadas.</p>

Esta comisión considera que la propuesta, encuentra su vinculación con el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028 "Por lo nuestro a lo universal", de la Universidad Autónoma de Nayarit, en lo siguiente:

EJE 3. Formación integral y profesional para la ciudadanía.

Objetivos

- Fortalecer la oferta universitaria mediante la actualización de planes y programas de estudio que incluyan procesos formativos basados en la resolución de problemas, el trabajo en proyectos para el desarrollo comunitario, el emprendedurismo y el bienestar integral, con el fin de mantener su pertinencia y vigencia.

Políticas:

- La actualización curricular en los planes de estudio integrando la responsabilidad social universitaria.
- El diseño, actualización y regionalización de la oferta educativa con pertinencia social y académica, con el fin de responder a las demandas del contexto, lo que construye egresados, proyectos y actividades que tendrán un impacto relacionado a las necesidades del entorno.

Programas estratégicos:

Evaluación del modelo curricular, planes y programas de estudio



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
CONSEJO COORDINADOR ACADÉMICO**

Objetivo.

Fortalecer las condiciones para el trabajo de los cuerpos colegiados para generar diálogos multi e interdisciplinarios, con el fin de actualizar los proyectos curriculares, respondiendo a las demandas socioculturales, epistémicas y psicopedagógicas pertinentes.

Estrategias:

- *Consolidar la metodología de diseño curricular a través de su actualización.*
- *Actualizar los proyectos curriculares desde los comités curriculares y en diálogos con actores externos.*
- *Fortalecer la formación integral y académica del estudiante en función de proyectos curriculares pertinentes.*

IV. Conclusiones.

De acuerdo con la metodología empleada en la elaboración del presente dictamen, se desprende que es procedente la iniciativa presentada, por las justificaciones establecidas en las mismas, en ese tenor, se somete a consideración del Consejo Coordinador Académico, el dictamen con proyecto de Acuerdo que actualiza el Programa Académico de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nayarit, a fin de que, conforme a sus atribuciones, la discuta y apruebe en su caso.

En consecuencia, se solicita respetuosamente a los miembros del Consejo Coordinador Académico su voto aprobatorio para el proyecto que se adjunta, en los siguientes términos:

V. Proyecto normativo.

Acuerdo que actualiza el Programa Académico de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nayarit

Artículo único. - Se aprueba la actualización del Programa Académico de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nayarit, contenido en el anexo A.

El Programa Académico de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nayarit, se identifica de la manera siguiente:



Nomenclatura del Área Académica: Ciencias Sociales y Humanidades.

Nomenclatura del Plan de Estudios: Doctorado en Ciencias Sociales

Grado que otorga: Doctor (a) en Ciencias Sociales

Modalidad: Escolarizada

Periodicidad: B bianual

Vigencia: Del 2025 al 2030.

Transitorio:

Único. El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Consejo Coordinador Académico y deberá publicarse en la Gaceta Universitaria.

Dado en Tepic, Nayarit, Campus Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", a los 22 veintidós días del mes de octubre de 2025 dos mil veinticinco.

Consejo Coordinador Académico


Dra. Norma Liliana Galván Meza
Rectora y Presidenta del Consejo Coordinador Académico


Mtro. Jairo Noe Jiménez Domínguez
Secretario Técnico

Titulares del Secretariado Universitario


Mtra. Margarete Moeller Porraz
Secretaría General


Mtra. María del Carmen Navarro Téllez
Secretaría Académica


Dr. Edgar Alberto Rivera Rivas
Secretario de Finanzas


Dra. Teresa Alde Iñesta Ramírez
Secretaría de Extensión y Vinculación



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
CONSEJO COORDINADOR ACADÉMICO**

Dra. Beatriz Quintero Hernández
Secretaría de Investigación y Posgrado

M.C. Gloria Machain Ibarra
Secretaría de Rectoría

MSP. Erick Martín Jiménez Godoy
Secretario de Planeación, Programación e
Infraestructura

Mtro. Oscar Omar Verdin Cervantes
Secretario de Educación Media Superior

Dra. Rosa Ruth Parra García
Secretaría de Administración

Coordinadores de Áreas Académicas

Dr. Julio Cesar Rodríguez Arámbula
Coordinador del Área Académica de
Ciencias de la Salud

Dr. David Miguel Ángel Acosta Cruz
Coordinador del Área Académica de
Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Víctor Javier Torres Covarrubias
Coordinador del Área Académica
Multidisciplinaria

Coordinador del Área Académica de
Ciencias Biológico Agropecuarias y
Pesqueras

Dra. María Francisca Yolanda Camacho
González
Coordinadora del Área Académica de
Ciencias Económico Administrativas

WJ



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
CONSEJO COORDINADOR ACADÉMICO**

**Representantes del personal académico y alumnos por cada
Comisión Académica del Consejo General Universitario**

Q.F.B. Nestor Atzael Nieves Murillo
Consejero Director de la Unidad Académica
Preparatoria No.2, Santiago Ixcuintla

Carolina Irantzu Uribe Granados
Consejera Alumna Presidenta de la Unidad
Académica Preparatoria No. 6, Ixtlán del
Río

Mtro. Diego Alberto Aguilar Ventura
Consejero Maestro de la Unidad Académica
de Ciencias Básicas e Ingenierías

Javier Carrillo Camacho
Consejero Alumno Presidente de la Unidad
Académica de Ciencias Básicas e
Ingenierías

Job O. Bugarín Prado
Dr. Job Oswaldo Bugarín Prado
Consejero Director de la Unidad Académica
de Agricultura

M
Monserrat Elizabeth Rosales Hernández
Consejera Alumna Presidenta de la Unidad
Académica de Medicina Veterinaria y
Zootecnia

Dr. Hiram Yossef Espinosa Hernández
Consejero Maestro de la Unidad Académica
de Medicina

A
Sandra Patricia Ibarra Rodríguez
Consejera Alumna Presidenta de la Unidad
Académica de Medicina

C
Dra. María Celina Agraz López
Consejera Directora de la Unidad
Académica de Turismo y Gastronomía

A
Jesús Alejandro Ponce Montoya
Consejero Alumno Presidente de la Unidad
Académica de Contaduría y Administración

J
Página 11 de 12
C
C



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
CONSEJO COORDINADOR ACADÉMICO

Consejera Maestra de la Unidad Académica
de Educación y Humanidades


Leobardo Daniel Alcaraz Estrada*
Consejero Alumno Presidente de la Unidad
Académica de Ciencias Sociales



L.M.I. José Francisco González Pérez
Consejero Director de la Unidad Académica
de Artes


Ramón Alejandro Ontiveros Sánchez
Consejero Alumno Presidente de la Unidad
Académica de Artes


Julio Cesar Gutierrez
Página 12 de 12

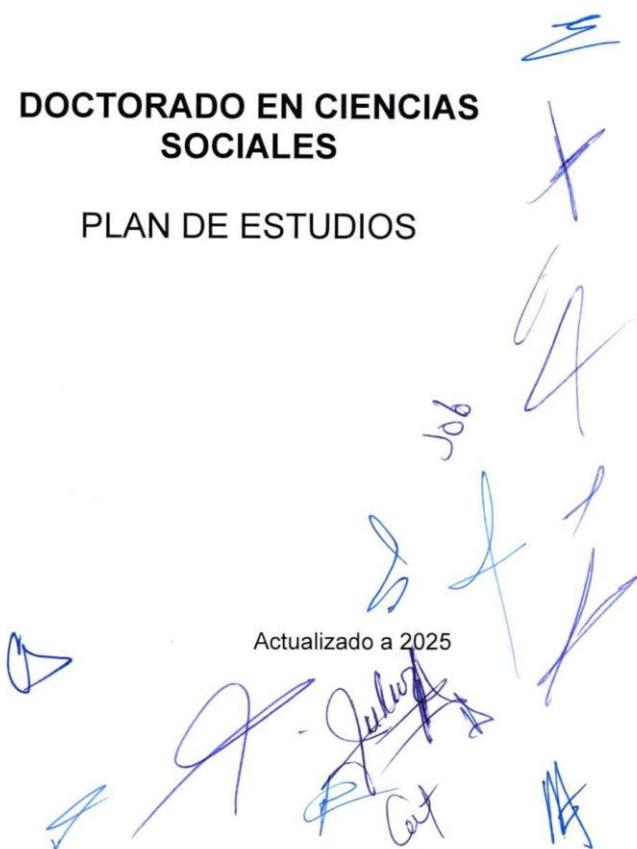


UNIVERSIDAD AUTONÓMA
DE NAYARIT
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES

**DOCTORADO EN CIENCIAS
SOCIALES**

PLAN DE ESTUDIOS

Actualizado a 2025





**Universidad
Autónoma
de Nayarit**